

181341  
R. Dir. 485/3.939  
HV/Im

Ref: **RECLAMOS TARIFARIOS - MAYO DE 2018. TOMAR CONOCIMIENTO.**

Montevideo, 1° de agosto de 2018.

**VISTO:**

La nómina de reclamos tarifarios resueltos por el Departamento Financiero Contable en el mes de mayo de 2018, cuyo monto superó los USD 1.000 (dólares estadounidenses mil).

**RESULTANDO:**

Que el Departamento Financiero Contable está facultado por Resolución de Directorio 272/3.873 de fecha 15/05/2017 para resolver los reclamos cuyo monto sea inferior a USD 1.000 (dólares estadounidenses mil), debiendo dar cuenta al Directorio de los montos superiores; previo informe de la División Auditoría.

**CONSIDERANDO:**

- I) Que el mencionado Departamento informa los referidos reclamos, detallados a continuación:

Fecha R. Dir.	Nº RT	Nombre Cliente	Nº Cliente	\$	USD	Motivo
02/05/18	10.239	Tranship S.A.	10.280		19.905	Se cobro muellaje siendo un pontón afectado a la obra del Muelle C
02/05/18	10.242	Alvaro Rodriguez Garcia	86.876		2.664	Diferencia de peso
02/05/18	10.245	Michelini y Gambarotta	92.437		2.268	Exoneración Ley del Libro 15.913
18/05/18	10.244	Zeinal Hnos.	23.838	83.427		Error en toma de consumo de medidor en TFPM
18/05/18	10.251	Fernando Estrella	41.590		1.332	Diferencia de peso de importación
18/05/18	10.252	Universal Shipping	21.535		43.564	Carga troncos de pino en buque Granelero cambia Carga Gral. R. Dir. 472/3884 - Comunicado 11/18

- II) Que efectuado el análisis por parte de la División Auditoría sobre los citados reclamos tarifarios se constató que todos se adecuan a la legislación y reglamentación vigente, así como también a los decretos tarifarios por lo que correspondería la aprobación de los mismos.

III) Que el Directorio de esta Administración no tiene objeciones que formular a los reclamos resueltos por dicho Departamento.

**ATENTO:**

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión 3.939, celebrada en el día de la fecha;

**RESUELVE:**

1. Tomar conocimiento.
2. Aprobar lo actuado.

Cursar al Área Comercialización y Finanzas - Departamento Financiero Contable.

Cumplido, vuelva a Secretaría General para su archivo.

Fdo: Sr. Juan José Domínguez Díaz - Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Administración Nacional de Puertos.  
Dra. Esc. Alma López - Sub-Gerente Área Secretaria General (Interina) - Administración Nacional de Puertos.